

ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Municipio de Panamá

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 2002 referente a la Ley de Transparencia; la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley No. 66 de 9 de octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen y regulan los mecanismos de participación ciudadana en la determinación de los proyectos que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del IMPUESTO BIEN INMUEBLES (IBI) se realizó la presente Consulta Ciudadana.

En la fecha siguiente:

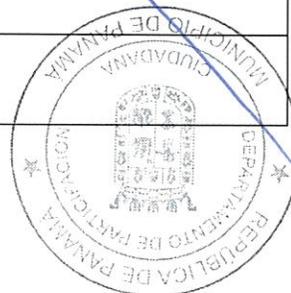
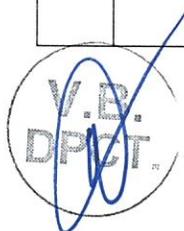
(DÍA) Lunes veintitrés (23) de ENERO de dos mil veintitrés de (2023).

En el Corregimiento de : Las Mañanitas
 Distrito : Panamá
 Provincia : Panamá

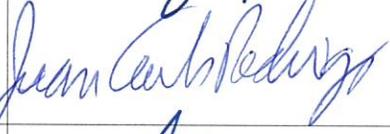
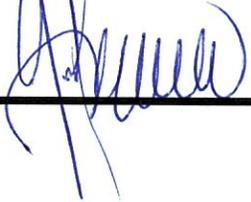
Hora convocada : 1:00 p.m.
 Hora de inicio : 1:49 PM
 Hora de cierre : 2:29 PM.

La comunidad partícipe indicó las siguientes necesidades:

No.	NECESIDAD	COMUNIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		



CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	José Luis Fábrega		Alcalde del Municipio de Panamá	506-9600
2	Carlos Dominguez		Honorable Representante de Las Mañanitas	62097590
3	Marcos Marengo		Director de Participación Ciudadana y Transparencia	6781 8078
4	Benjamín Martínez		Jefe de Participación Ciudadana	
5	Fernando Duque		Director de Mercados	6950-9351
6	Leonel Montes Juan Carlos Rodríguez		Jefe de Mercados	
7	Alexandra Rodríguez		Coordinadora Unidad Gestora de Descentralización	6958 7654
8	Kathia Duarte		Directora de Gestión Social	
9	Gabriel Serrano		Director Provincial de AND	64009717

Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017.

CONSULTA CIUDADANA

“Consiste en el acto mediante el cual las autoridades municipales y locales ponen a disposición del público en general información base sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos y/o de organizaciones estatales, que pueden hacerse llegar a la autoridad por medios electrónicos o escritos”.





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

Concluida la presentación del proyecto expuesto, se le brindo la participación a los ciudadanos para que emitan sus opiniones, propuestas o sugerencias:

Nombre : Ilbia Vasquez

Cédula : 8-306-551.

Comentarios : 1-¿Cuáles son los requisitos para optar por un local dentro del Mercado? 2-¿Figuramos, como incluiriam a los artesanos del area?

Nombre : Marta Perez

Cédula : 8-801-669.

Comentarios : ¿Que tiempo demorará el Mercado de Pacora? Sabemos que este trámite demora? ¿Los Fondos de Descentralización quien los maneja? Los Kioskos como serán asignados en el nuevo Mercado de Las Maninitas.

Nombre : Rodrigo Salas

Cédula : 8-293-239

Comentarios : "Productor lo felicito, quisio decirles que están bien en caminados"

Nombre : Gladys Samaniego.

Cédula : 8-219-63

Comentarios : ¿Dónde quedará el Mercado Municipal?



Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____



Finalizadas las sugerencias, observaciones e intervenciones y una vez aclaradas las mismas le informamos que damos por culminada la Consulta Ciudadana a las 2:29 p.m.

Luego de un amplio conversatorio en el Corregimiento de Las Mañanitas, y entendiendo el proyecto que se pretende desarrollar, y conforme a que sus opiniones, y comentarios conducentes a proseguir los trámites pertinentes para la realización de este proyecto.

A continuación, levantamos el Acta de Participación correspondiente en el Corregimiento de Las Mañanitas del Lunes veintitrés (23) de enero de dos mil veintitres (2023), se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Ilvia Vázquez Firma: [Firma] Cédula: 8-306-551

Nombre: [Firma] Firma: [Firma] Cédula: 8-293-239

Nombre: [Firma] Firma: [Firma] Cédula: 8-758-2125



PROYECTOS PRIORIZADOS

Luego de expuesto los proyectos para los Corregimiento de Las Mañanitas, se determina que el nombre del proyecto es:

1. Construcción de Mercado Municipal en el Corregimiento de Las Mañanitas, Distrito de Panamá.

.....

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA - CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE LAS MAÑANITAS

Contrucción de Mercado Municipal en el Corregimiento de Las Mañanitas

Fecha: Lunes 23 de Enero de 2023

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Casa de la Segunda Juventud

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Teofilo Sanjurjo	4-84-386	75	M	6517-2514	Teofilo Sanjurjo
2	Juan Pablo Cantam	8-440-587	51	M	6164-4493	Juan Pablo Cantam
3	Veronica Lopez	9-141-90	67	M	6966-2372	Veronica Lopez
4	Kahiana De Leon	8-910-2258	27	F	—	Kahiana de Leon
5	Juana Saldanar	4-769-1284	43	F	6190-5963	Juana Saldanar
6	Emelda Saldivar	7-69-2556	69	F	6525-8123	Emelda Saldivar
7	Marta Perez	8-801-669	36	F	6122-8784	Marta Perez
8	Antony Trijo	9-734-2174	33	M	6627-8133	Antony Trijo
9	Rosmary Ortega	8-1016-2096	18	F	6463-8834	Rosmary Ortega
10	Silvina Rodriguez	9-124-435	60	M	6876-5747	S.R.R.
11	Keitlin Conzari	8-951-1289	23	F	6168-5008	Keitlin Conzari
12	Leonarda Perez	9-209-973	48	F	6574-0369	Leonarda Perez
13	Adelina Alvarez	4-207-394	52	F	6993-8013	Adelina Alvarez
14	Santrago Ortega	8-860-320	30	M	6066-4750	Santrago Ortega
15	Teodoro Beldan	8-284-234	55	NT	6370-4205	Teodoro Beldan



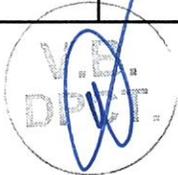


LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE LAS MAÑANITAS

Contrucción de Mercado Municipal en el Corregimiento de Las Mañanitas

Fecha: Lunes 23 de Enero de 2023 Hora: 1:00 p.m. Lugar: Casa de la Segunda Juventud

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
16	Rodrigo Galvez	8-293-239	62	M	6647-8591	Rodrigo Galvez
17	Balbuena Buitrago	2-1080-342	72	M		Balbuena Buitrago
18	Neybis Santo	8-1016-768	18	M	6792-1597	Neybis Santo
19	Gladyis de Valenzuela	8-219-63	63	F	6056-4311	Gladyis de Valenzuela
20	Mireya Herrera	8-302-122	55	F	6492-5780	Mireya Herrera
21	Yajaira Sanchez	2-724-581	32	F	6600-3037	Yajaira Sanchez
22	Santiago Ortega	8-373-936	51	M	6427-3305	Santiago Ortega
23	Allison Bermudez	8-990-1571	20	F	—	Allison Bermudez
24	Heriberto Barrios	7-58-447	75	M	6444-3789	Heriberto Barrios
25	Kiara Barrios	8-842-521	32	F	6112-9426	Kiara Barrios
26	Alba Lopez	5-14-2086	57	F	6154-8562	Alba Lopez
27	Ingrid Estrada	8-758-2125	40	F	6244-9721	Ingrid Estrada
28	Iliria Vasquez	8-300-551	68	F	6789-1595	Iliria Vasquez



INFORME # 02- 2023

CONSULTA CIUDADANA CORREGIMIENTO DE LAS MAÑANITAS:	<ul style="list-style-type: none">• Construcción de Mercado Municipal en el Corregimiento de Las Mañanitas, Distrito de Panamá.	
Consulta Ciudadana en el Corregimiento de Las Mañanitas.		
FECHA:	Lunes veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023)	LUGAR: Casa de la Segunda Juventud HORA DE INICIO: 1:49 p.m. HORA DE CIERRE: 2:49 p.m.

AUTORIDADES PRESENTES

CARLOS DOMINGUEZ
Honorable Representante
Corregimiento de Las Mañanitas

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ

BENJAMÍN MARTÍNEZ
Jefe
Participación Ciudadana

MARCOS MARENGO
Director De Participación
Ciudadana y Transparencia

ALEXANDRA RODRÍGUEZ
Coordinadora Unidad
Gestora de Descentralización

FERNANDO DUQUE
Director de Mercados





JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
Ingeniero Expositor del Proyecto

GABRIEL SERRANO
Director Provincial de la Autoridad
Nacional de Descentralización

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

-Decretar hora de inicio (1:49 p.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.

-Introducción, indicaciones y mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la consulta ciudadana.

-Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá y en representación del señor alcalde, José Luis Fábrega, el Licenciado Benjamín Martínez, Jefe de Participación Ciudadana.

-Palabras de bienvenida por parte de la Honorable Representante Carlos Domínguez del corregimiento de Las Mañanitas.

-Periodo de presentaciones de proyectos:

- Construcción de Mercado Municipal en el Corregimiento de Las Mañanitas, Distrito de Panamá.

-Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.

-Comunicar cierre de periodo de preguntas, sugerencias, comentarios.

-Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.

-Decretar el cierre de mecanismo de consulta ciudadana, hora de finalización 2:49 p.m.



DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA.

-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ–JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Queremos darle la más cordial bienvenida a la comunidad entera de Las Mañanitas, en el día de hoy el Municipio de Panamá se ha personado hasta la Casa de la Segunda Juventud para presentar un proyecto que sé que va a ser agrado de muchos, consiste en la construcción de un mercado municipal para Las Mañanitas, el cual va a traer consigo prosperidad, tazas de empleos, va a traer comidas más baratas y va a tratar que Las Mañanitas se beneficie directamente de este mercado municipal. En la mesa principal, nos acompaña su orden, el Honorable Representante de Las Mañanitas Carlos Domínguez, Director de Participación Ciudadana y Transparencia Marcos Marengo, Ingeniero Gabriel Serrano Director Provincial de Descentralización, también nos acompaña el Director de Mercados Fernando Duque, de igual forma nos acompaña la Licenciada Alexandra Rodríguez de la Coordinadora de la Unidad Gestora de Descentralización del Municipio de Panamá, y en la mesa principal estoy yo Benjamín Martínez, Jefe de Participación Ciudadana. Como primer punto, queremos a nombre del señor Alcalde José Luis Fábrega, extenderle unas breve palabras a cargo de esas palabras, el Licenciado Marcos Marengo.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. MARCOS MARENGO – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Buenas tardes a todos, de parte del señor Alcalde, José Luis Fábrega, muchas gracias por estar aquí, estar aquí significa que cada uno de ustedes quiere progreso para Las Mañanitas, porque un proyecto como el que vamos a mostrar en la tarde de hoy, un mercado para traer comida barata, fresca cerca de ustedes, porque para eso estamos aquí, para trabajar por cada uno de ustedes, con, para y por ustedes, así que tengamos una excelente presentación, y por supuesto, cualquier pregunta, inquietud o duda, que se tenga al respecto del proyecto, no duden en hacerlo que aquí estamos para eso. Muchas gracias a la Junta Comunal de Las Mañanitas, Honorable Domínguez, por ayudarnos a organizar esto, y por ser parte fundamental de la creación de este proyecto, de este mercado municipal.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Del mismo modo, le vamos a extender la palabra al Ingeniero Gabriel Serrano, Director Provincial de la Autoridad Nacional de Descentralización.



-INTERVENCIÓN DEL INGENIERO GABRIEL SERRANO –DIRECTOR PROVINCIAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN:

Muy buenas tardes a todos, muy agradecido, por parte de la Autoridad Nacional de Descentralización el Director General Eduard Moley se siente muy contento de esta Participación Ciudadana que se da en las diferentes comunidades, igual quiero agradecerle al Honorable Representante Carlos Domínguez su atención, y que se lleve a cabo precisamente estas consultas en beneficio a la comunidad. Los temas que vamos a tratar en el día de hoy es precisamente lo que son estos acuerdos que se hacen entre los Representantes y la Alcaldía de Panamá trayendo beneficios a las diferentes áreas, en este caso esta tarde, nos respecta a Las Mañanitas, ahí trataran y tendrán conocimientos de lo que es la cadena de mercados periféricos, en este caso el mercado de Las mañanitas y estamos anuentes a cualquier inquietud y ampliar cualquier pregunta que ustedes hagan llegado en su momento, y me siento muy contento de la participación de diferentes áreas, veo jóvenes, y veo también personas ya con criterio formado para la discusión de lo que es la Consulta Ciudadana. En nombre de la Autoridad, les agradezco mucho y que bueno que estén aquí y puedan pasar la voz a otras personas que no se encuentren aquí y que son parte de la comunidad, muchas gracias.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Del mismo modo, queremos que el Honorable Representante Carlos Domínguez, les dirigirá unas palabras de bienvenida a la Comunidad de Las Mañanitas.

-INTERVENCIÓN DEL HONORABLE REPRESENTANTE DE LAS MAÑANITAS, CARLOS DOMÍNGUEZ:

Muy buenas tardes a todos, Licenciado Serrano, gracias por estar aquí de nuevo, siempre brindándonos el apoyo, los Licenciados Municipales aquí, gracias por el apoyo, Licenciada Alexandra, gracias, a todos ustedes principalmente porque los proyectos que nosotros gestionamos es para el beneficio de cada uno de ustedes, la pandemia nos atrasó mucho los proyectos de la Alcaldía, hoy poco a poco estamos viendo, precisamente hoy estábamos viendo la entrega de orden de proceder para construir la rehabilitación del espacio público debajo del puente, algunas veredas, vamos a hacer 14 veredas calles con el Alcalde, más 4 que se analizaron. Esto del mercado es importante, el Alcalde me invito hace 2 meses a la inauguración de la red de mercados de Pacora, eso fue bien bonito, son oportunidades que se le dan a personas de emprendimiento, en todas las categorías es un mercado de primer mundo, no solo tenemos un mercado grande que podemos ir al área del Centenario, sino que ahora el Alcalde ha propuesto proyectos de Descentralización como el mercado o la red de mercados municipales, donde hoy gracias a Dios hoy nos licitan nuestro proyecto, solo estamos en el proceso de la adquisición del lote y ver el área más céntrica para construirlo, pero ya este es el primer paso para designar ese presupuesto, estoy bien agradecido con el Señor Alcalde y con todos los funcionarios municipales que siempre nos han extendido la mano para el desarrollo de nuestras comunidades. Esto es importante porque no solo abre las oportunidades de empleo, sino que mejores oportunidades de mejores alimentos, hasta más cerca de nuestra casa para que ustedes mismos puedan ir más cerca a adquirirlo, a menos costo. Así que, muchas gracias por la oportunidad y bienvenido al Corregimiento de Las Mañanitas, gracias.



-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Una vez dada estas palabras, damos por iniciado siendo las 1:49 de la tarde, del día de hoy lunes 23 de enero de 2023 esta Consulta Ciudadana, conforme con el Artículo 24 y 25 de la Ley 6 del 2002, referente a la Ley de Transparencia, la Ley 37 del 29 de junio de 2009 que Descentraliza la Administración Pública y su reforma mediante la Ley 66 del 9 de octubre de 2015 y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo 10 del 6 de enero de 2017 en donde se establecen los Mecanismos de Participación Ciudadana en la determinación de los proyectos que pueden ser realizados con los fondos provenientes del Impuesto de Bien Inmueble y en este caso el procedimiento que vamos a utilizar es la Consulta Ciudadana; el Artículo 102 del Decreto Ejecutivo 10 del 6 de enero de 2017 establece que la Consulta Ciudadana consiste en el acto mediante el cual las Autoridades Municipales o locales ponen a disposición del público general información base sobre un tema específico, solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los Ciudadanos u Organizaciones Estatales que pueden hacerse llegar a la Autoridad competente por medios electrónicos o escritos. En ese orden, vamos a tener con nosotros la intervención del Ingeniero Juan Carlos Rodríguez que es quien nos va a presentar este proyecto que el Municipio de Panamá conjunto con la Junta Comunal nos han traído para el Corregimiento de Las Mañanitas, con ustedes el Ingeniero Juan Carlos Rodríguez.

-INTERVENCIÓN DEL INGENIERO JUAN CARLOS RODRÍGUEZ – EXPOSITOR:

Muy buenas tardes mesa principal, a la comunidad y demás actores que se encuentren aquí, que importante que participen en estos, que es de beneficio principalmente para ustedes, la Alcaldía a través del Alcalde José Luis Fábrega, estamos hoy presentando un proyecto como parte de la red integral de mercados municipales, en donde es parte la estrategia de llevar alimentos no solamente más baratos, sino más económicos y aportar un poco a lo que ya están aportando las cadenas de supermercados, pero acá con una red integral de mercados donde ponemos a disposición de ustedes la experiencia que tenemos en todos los mercados que se han instalado ya desde que se inauguró el San Felipe Neri, nos tocó en esta administración inaugurar el mercado de Pacora, ya tenemos orden de proceder de los mercados de Alcalde Díaz y de Chilibre, hoy estuvimos en Consulta Ciudadana en Las Garzas y en este momento con ustedes para presentarles este proyecto, que estamos seguros que va a ser de beneficio para toda la comunidad, y que traerá igual que como todos los otros mercados mano de obra que podrá ser utilizada en este mercado. Como dijo el Honorable Representante se está por definir el área donde se construirá, seguro estamos de que ser un área accesible para todos, pero primero hay que cumplir con los pasos que demanda la Ley de Descentralización, primero tener la aprobación de ustedes sobre estos proyectos que se están presentando. Como decía es parte de la estrategia del Señor Alcalde de allegar, de garantizar y de apoyar la salud alimentaria como parte de una Autoridad local, para que todos podamos acceder a esta mercancía al crear mercados de abasto, aumentar nuestra red integral de mercados municipales, esta no será la última, estamos trabajando en los demás proyectos. Sin embargo, es importante que enfoquemos nuestras estrategias para fortalecer esa red integral de mercado municipal. Ustedes deben conocer mejor que nosotros como están los mercados hoy día debajo de las escaleras, en las áreas públicas, sin la menor calidad, sin el menor cuidado, sin el mejor manejo, eso afecta la comunidad porque no cumple con los requisitos mínimos sanitarios para poder vender mercancías aptas para el consumo humano y queremos básicamente enfocarnos en eso, en que los mercados municipales no solo sea mercancía barata, sino inocua apta para el consumo humano. Queremos seguir avanzando con uno de los proyectos más importante del Señor Alcalde, de poder integrar todo el mercado no solo a nivel del área central, sino del área este, del área norte de este Distrito. Podemos



ver que el mercado de Pacora ya fue inaugurado recientemente, tenemos el mercado de Chilibre que ya se entregó la orden de proceder y el mercado de Alcalde Diaz que también se entregó la orden de proceder, estamos pendientes con el mercado de Pueblo Nuevo, pero la orden es que llegue a todas las comunidades de este Distrito de la misma forma, mercancía apta para el consumo y a los mejores precios si ven tenemos una experiencia ya bastante grande en la Dirección de Mercados dirigida por el Ingeniero Duque, donde no es el primer mercado que vamos a desarrollar, son otros mercados que se han desarrollado y queremos poner esa experiencia en manos de Las Mañanitas, que se sienta la satisfacción de que es un proyecto que vamos a iniciar y que vamos a concluir de la mano del Honorable Representante y de la comunidad que son los más beneficiados en este caso. Estos mercados que queremos hacer, estos mercados de abasto, no solamente queremos hacerlos diversos, hay vamos a tener legumbres, frutas, carnes, mariscos, también vamos a tener oficina de atención ciudadana, recaudación de impuesto, el Alcalde menciono que iba a llegar a un acuerdo con la Caja de Seguro Social para también tener una oficina. Es un mercado integral para que ustedes no tengan que moverse a otro lado a hacer otras cosas, entonces eso es lo que buscamos, que sea diverso en todo el sentido de la palabra, con fondas, restaurantes, mercadería, legumbres y frutas, vegetales y mariscos. Estamos trabajando un diseño moderno, un diseño donde haya espacio suficiente no solamente para vender, sino también espacio suficiente para comprar, para que pueda ver el producto que desea y que cumpla con los requisitos mínimos de mantenimiento de frío. Lo más moderno de los mercados internacional estamos tratando de integrarlo en la red de mercados municipales de la Alcaldía de Panamá. Una muestra más de lo que queremos hacer en estos mercados que estamos llevando a cabo, con la importante Consulta que estamos haciendo el día de hoy porque dependemos de ustedes para que sigamos haciendo lo que el pueblo requiere que es la comida barata, comida cerca de la casa. Nosotros como estrategia de la Dirección de Mercados hemos creado una red integral de todos los mercados municipales que queremos reapertura, vuelvo y les digo este es el primer paso para que logramos seguir el siguiente que es la adquisición del terreno con ayuda del Honorable Representante para que nos oriente cual es el mejor lugar, sabemos que la densidad de población aquí es grande y lo que no queremos es que quede en un lugar muy apartado, queremos que puedan acceder de manera fácil y económica, mejor que ir al supermercado y que tengan mercancía fresca. Esto es lo que queríamos presentarles el día de hoy, sabemos que estos proyectos no son de poco tiempo, la Ley nos obliga a seguir ciertos pasos que mencionó el señor de Descentralización, necesitábamos presentarles a ustedes lo que queremos hacer en esta comunidad con apoyo del Honorable Representante y como parte de la estrategia del Señor Alcalde de poder incrementar y fortalecer la red integral de mercados municipales, que es la forma más barata de que ustedes puedan adquirir sus productos y con la mejor calidad, ya hay una experiencia de la Dirección de Mercados para garantizar en conjunto con los arrendatarios esta fortaleza de poder tener productos para ustedes y ciertamente los más beneficiados van a ser la comunidad. Así que yo de mi parte les agradezco la atención, el tiempo que han dispuesto para estar acá, es para nosotros importante que lo que hagamos sea en beneficio de todos ustedes, muchas gracias.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR INDICA EL CIERRE DE EXPOSICIONES Y DECRETAMOS EL INICIO DE PERIODO DE: PREGUNTAS, RESPUESTAS, SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES, COMENTARIOS.

Como bien señala el ingeniero en la presentación, este es el primer paso, hemos venido aquí a presentarles este proyecto que es la construcción del mercado municipal y sé que hay muchas preguntas o algunas interrogantes que tiene ustedes y es por eso por lo que vamos a abrir el espacio



de participación a los presentes para que, si tienen algún comentario, alguna pregunta bien lo puedan hacer, sin más levantan la mano y se les acerca el micrófono para que expongan su punto. Nos dicen su nombre, su cédula y el comentario, todo eso para que quede plasmado en el Acta de Participación Ciudadana.

-INTERVENCIÓN DE LA RESIDENTE ILVIA VÁSQUEZ – CED: 8-306-551

Muy buenas tardes, mi nombre es Lilia Vásquez, mi cedula es 8-306-551, ante todo quiero decir que me siento muy complacida y regocijada por este proyecto, felicito a nuestro representante. Tengo una inquietud, terminado el mercado ¿qué requisitos o cuales son las cualidades que debe tener la persona para aspirar a un local? ¿y si estos locales van a ser solamente para los de nuestro corregimiento? Gracias.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Para responder el Director de Mercados.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. FERNANDO DUQUE– DIRECTOR DE MERCADOS:

Muy buenas tardes, el procedimiento de selección de los comerciantes que van a estar en el mercado, va a ser de la mano de la Junta Comunal y nosotros vamos a hacer un análisis socioeconómico del área porque ya tenemos comerciantes que se dedican a las actividades comerciales similares del área, que de alguna otra manera lo hacen de manera informal y la idea es que nosotros en búsqueda de dignificar esa actividad comercial podamos integrarlo dentro del mercado, se iniciará un proceso de solicitud de selección y de identificación, como comente lo haremos de mano con la Junta Comunal y las personas que estén interesadas deberán dirigir una nota al Alcalde José Luis Fábrega en donde especifiquen cual es la actividad que quieren llevar a cabo, para que cuando hagamos el análisis se decida quienes van a entrar a este mercado.

-INTERVENCIÓN DE LA RESIDENTE ILVIA VÁSQUEZ – CED: 8-306-551

¿El mercado va a ser para vender legumbres, cárnicos o también le van a dar oportunidad a nuestros artesanos?

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. FERNANDO DUQUE– DIRECTOR DE MERCADOS:

Lo que vamos a hacer es tener un “mix” comercial, para que el mercado sea lo más atractivo posible, no se limita solo a la venta de alimentos, tenemos la oportunidad de vender artesanías, podemos ofrecer algunos otros servicios complementarios, comidas preparadas, hay un compromiso del Señor Alcalde de que cada una de las adaptaciones que nosotros vamos a desarrollar tenga integrada una farmacia de la Caja de Seguro Social, de tal forma que toda la comunidad pueda venir.



-INTERVENCIÓN DEL HONORABLE REPRESENTANTE DE LAS MAÑANITAS, CARLOS DOMÍNGUEZ:

Para hacer una ampliación porque tenemos conocimiento de los funcionamientos del mercado, en efecto hay mucha informalidad en la venta de estos productos. Hoy conseguimos la orden de preceder ya para construir e iniciar mañana, los locales que están debajo del cruce de mañanitas venden pescado, legumbres, pollo y todas esas cosas, nosotros hicimos un proyecto de la Junta Comunal a través de Descentralización, mejorando el espacio público no se si han visto fotografías o han tenido la oportunidad de ir a Medellín debajo del metro, han habilitado esos espacios nosotros queremos hacerlo similar bien bonito en la entrada de la pagoda no solo para su alcance, que uno no le da el permiso porque tienen competencia pero tampoco le van a decir que no porque la situación es difícil y tiene que llevar el pan a su casa este tipo de proyectos tiene esa facilidad más fácil más prudente, más oficial con permisos municipales un local donde toda la comunidad pueda ir, propiamente eso le pueda servir como emprendimiento, como una forma de empresa o miniempresa que le sirva a cada una de las familias dependiendo ya la experiencia, hay persona que vende estos y han sacado los permisos municipales van a tener la prioridad, pero eso no quiere decir que también otras personas tengan opciones de esto, el sistema de mercado municipales o la red de mercados municipales que amarra las principales del distrito central pero que no abarca las áreas periferias del norte, vana habilitar Chilibre y Alcalde Díaz, ahora Pacora, las garzas y Mañanitas en esta parte también incluye este tipo de oficinas que no solo para la venta de legumbres, cárnicos, productos de plantas y estas cosas sino que también van a ver oficinas complementarias, como pago de placas, bancos dentro de las instalaciones, farmacias y otros acuerdos de hecho el Alcalde con la caja de seguro social y también nosotros tenemos muchos artesanos y emprendedores, esto está amarrado a todos los proyectos, junto con la Junta Comunal han venido a desarrollar, nosotros tenemos 1 año que cumplimos el otro domingo más arriba que los invito al gran desfile de carretas que vamos a tener desde las 11 de la mañana partiendo del centro de salud hasta los nogales, hemos tenido 21 años en esta administración a pesar de toda la pandemia que hemos tenido hoy estamos haciendo una Consulta Ciudadana para un mercado, hubieron 3 Alcaldes anteriores que no terminaron una piscina municipal, el Alcalde hoy en conjunto con la Junta Comunal ya hicimos todas las adecuaciones para que tengamos una piscina municipal, gestionamos un proyecto macro que no lo gestionó ningún otro corregimiento de más de 14 millones que en junio vamos a entregarlo y en noviembre vamos a inaugurar el centro de salud que va a hacer el centro de salud más moderno de todo el área este y vamos a desarrollar mañanitas, como junta comunal tenemos instalaciones como esta donde tenemos capacitadas a más de 1,700 personas, teneos cocina industrial, tenemos un área de costura que el Alcalde nos ayudó con las máquinas de costuras aquí, damos adornos de globos, máquinas de piñatas como las que ven allá, damos construcción, electricidad, soldadura y oportunidades que nunca antes de veían, estamos construyendo más de 55 calles con el ministerio de obras públicas y hoy 14 veredas más con el Alcalde más las 30 sumadas con la Alcaldía y la Junta Comunal además, de infinidades de proyectos en todas las comunidades de nuestro corregimiento estos bienes a apoyar el desarrollo de una comunidad de más de 65 mil habitantes que necesitaban esta clases de desarrollo, la pandemia no nos paró, hoy estamos atrasados un poquito con el mercado pero no hemos parado de trabajar y eso le damos siempre gracias al Alcalde por esta oportunidad y a los municipales que siempre que los hemos necesitados nos brindan su apoyo cada vez que presentamos un proyecto de magnitud o desarrollo hacia ustedes así que muchas gracias y no sé si tendrán alguna otra pregunta.



-INTERVENCIÓN DEL INGENIERO GABRIEL SERRANO –DIRECTOR PROVINCIAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACION:

Es muy importante y a un lado ampliando lo que dijo el honorable Carlos Domínguez, todo mundo a escuchado la palabra descentralización, pero ¿qué es descentralización?, descentralización no es más que el traspaso o traslado del gobierno central de recursos a los gobiernos locales y de allí se crean proyectos, pero este proyecto en particular que estamos hablando del mercado que está interviniendo el Municipio de Panamá, la Junta Comunal, La Autoridad Nacional De Descentralización intervienen otros que son como invisibles porque interviene el MEF, interviene Contraloría que son entes fiscalizadores lo que busca es empoderar a la comunidad esto es lo que se llamaba YUNTA PUEBLO GOBIERNO, en donde la comunidad realmente decide su futuro, pero estamos reactivando la economía porque estos mercados periféricos en este caso particular el de Mañanitas bien la comunidad puede proveer lo que allí se va a vender, llegado el momento cuando se termine lo que pregunto aquí la señora se va a dar los espacios en base a un estudio que se hace a través de la Junta Comunal, pero si el día de mañana hay gente que tiene productos agrícolas como gallinas, huevos otros pueden tener productos cárnicos, otros pueden tener legumbres, otros pueden tener verduras, otros pueden tener artesanías llegado el momento se hacen todos estos estudios y va impactando de la forma informal hasta llegar a la formal, todo negocio inicia de pequeño, entonces esa es la facilidad que a través de la Junta Comunal del Honorable Carlos Domínguez, a través del Municipio, abrazando a través de la Autoridad Nacional De Descentralización que es ente que regulado estos traspasos, estamos dando la oportunidad a emprender a empoderarse ustedes tomarán decisiones cuando el proyecto este cristalizado y obviamente ustedes podrán hacer asociaciones de productores de todas las cosas guiados precisamente por el Representante para que ustedes se empoderen y la economía este aquí, un día quizás uno tenga productos del mar, pero hay otro que vende legumbres el otro tiene avícola y se va enriqueciendo la comunidad además de los proyectos que acaba de mencionar el Honorable, le amplio un poco más de la información hay otra cosa más importante que les tengo que decir, el Señor Alcalde en conjunto con el Honorable Carlos Domínguez, cuando esto se dé la orden de proceder y se escoja al contratista la mano de obra no sale de la mañanitas, se escoge de aquí mismo eso será la mano de obra calificada por la competencia, ya sea pintura, albañilería, todo lo que corresponda se filtra a través del contratista conjuntamente con la Junta Comunal, pero son personas de aquí, aquí no va a venir nadie de afuera si no que la mano de obra viene de aquí a nivel de lo que va a ser la construcción en su momento del Mercado de las Mañanitas eso es muy importante que lo sepan, todo lo que se está haciendo es en pro de la reactivación economía de la comunidad eso es lo que se busca así que sin más lo dejo con el licenciado Benjamín.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Tal y como dicen las autoridades presentes este es el primer paso que hemos venido a dar, a presentar lo que vamos a hacer este mercado municipal tiene muchas aristas positivas una de esas son las plazas de empleo, la comunidad más barata y tratar que la economía circule a lo largo del corregimiento de Mañanitas en ese sentido, vamos a darle participación a otra persona.

-INTERVENCIÓN DE LA RESIDENTE MARTA PEREZ – CED: 8-801-669.

Buenas tardes, la que se realizó en Pacoras que tiempo se llevó en ejecución del inicio desde que se empezó, hasta cuando ya se entregó porque, estamos en un periodo de gobierno y todos sabemos lo



que pasa cuando se hace el cambio, vimos lo que paso con la piscina que se inició y para poder continuar tuvo la comunidad que hacer quejas, otra pregunta obviamente la descentralización trae beneficios directamente para la comunidad esos impuestos quien los va a controlar, otra pregunta, una vez hechos los locales, vemos que debajo del puente hay negocios que son constituidos otros no lo están esos negocios que van a estar dentro del mercado son negocios constituidos, si va hacer un grupo que dé seguimiento realmente a esto porque lo que no queremos es favoritismo no que fulanito es amigo de fulanito vamos a meterlo.

-INTERVENCIÓN DEL HONORABLE REPRESENTANTE DE LAS MAÑANITAS, CARLOS DOMÍNGUEZ:

Tratare de responder las 3 preguntas para que no se me olvide, la primera que me preguntaste sobre el mercado de Pacora, en realidad en mercado de Pacora es un proyecto de la Alcaldesa Roxana Méndez por cuestiones políticas igual la piscina de Mañanitas es un proyecto del Alcalde Bosco Vallarino que estuvo antes que ella por cuestiones políticas, por peleas, por presupuesto, por presentaciones paso el Alcalde Bosco, paso la Alcaldesa Roxana, vino una nueva administración que el Alcalde Blandón no culminó porque parece ser que hay personas que creen que cuando uno presenta proyectos es para beneficios de ellos y el Alcalde Fábregas se desprendió de ese yo, yo, yo y vio que era un proyecto e invito a la Alcaldesa me acuerdo a la inauguración del proyecto de pacoras y decidió cuando tuvo los recursos de descentralización que se habían paralizado por pandemia y una vez lo termino porque tenía un porcentaje lejos del 50% y cuando se dieron los recursos lo termino y no vio la cara política de que lo hizo una Alcaldesa o lo hizo si no el beneficio hacia la comunidad que eso es lo que más redundaba, era lo principal con respecto a la segunda pregunta que creo que me hiciste sobre el estatus de las personas que pueden estar tanto en el proyecto que presentamos como Junta Comunal en el Cruce de Mañanitas y ahora en el mercado nuevo que se viene, nosotros fuimos muy serios en esto, cuando nosotros presentamos nates de la pandemia el proyecto de rehabilitación del espacio público que va a ser el primero en el distrito capital donde se aprovecha la servidumbre que hay debajo de un puente donde eso nosotros solicitamos una concesión de servidumbre de Autoridad competente que es el Ministerio de Obras Publicas que nos las dio para ejecutar un proyecto de rehabilitación de aceras, paso peatonal entre un paso tan importante que es lo del metro de Panamá, la línea del metro de la ruta interna por donde entran nuestros 65 mil habitantes allí nosotros hacer un proyecto urbanístico si no que darle oportunidades a esos comerciantes que son informales y formales porque algunos pagan sus impuestos municipales en el inicio cuando nosotros los presentamos el MOP nos presentó una hoja de desalojo, pero con una propuesta que la Junta Comunal estaba haciendo o sea estas 6 personas, solo son 6 lo que eran legales los que están aquí, pero ahora se incrementaron a otros ilegal también lo llevamos registrados, así mismo también para el mercado que venga tenemos el registro de los que están en servidumbre publica que lo hacen informalmente quienes pagan impuestos municipales que son los que ejercen en la servidumbre que no está permitida para eso, porque la servidumbre publica es para el servicio público llámese calle, agua, electricidad, telefonía, fibra óptica, aceras, vialidad es para eso no para ejercer una actividad comercial, para hacer una actividad comercial tú tienes que tener una propiedad privada accesible a la vía pública donde tú lo ofrezcas, pero como la situación es difícil y la adquisición de terreno es difícil nosotros hacemos flexibilidad para ofrecerle a un pequeño emprendedor que lleve su pan a cada uno de sus hogares y tenga la oportunidad de tener un negocio una mini empresa no con una propiedad de terreno que es cara ahora mismo, pero se le da la oportunidad dentro de la servidumbre publica como el caso de nosotros, en el caso del mercado municipal si está establecido como un local donde se evaluara persona que ejercen una actividad x ya sea venta de carne o productos, legumbre cualquier otra cosa o artesanías y se evalúa su capacidad no solo tiene que tener



permiso municipal si no también su carnet de salud por temas de manipulación y todo eso, me gusto lo que dijo el licenciado porque también aquí la Junta Comunal hizo un proyecto donde nosotros tenemos 45 granjas agrícolas en la parte de la montaña donde le dimos puerco a 15 familias y pollo a 15 familias más y productos de siembra y ellos hoy donde tenemos un mirador las personas suben y venden productos de rancho de pesca y así mismo ustedes son los emprendedores, la misma comunidad les compra y no tienen que salir afuera y tampoco tener productos de supermercados que tenemos también pero están un poquitos más caros y es más barato en estos mercados municipales.

-INTERVENCIÓN DE LA RESIDENTE MARTA PEREZ – CED: 8-801-669.

¿Disculpe los impuestos quien los va a manejar la Junta Comunal?

-INTERVENCIÓN DEL HONORABLE REPRESENTANTE DE LAS MAÑANITAS, CARLOS DOMÍNGUEZ:

No, no los impuestos para esos proyectos donde sale el dinero es un dinero que se recoge con los impuestos generales se autoriza un porcentaje a la Autoridad de descentración y ellos en un porcentaje se los dan a los Municipios en este caso para la construcción de este mercado y a la Junta Comunal una parte como se acaba de entregar el proyecto debajo del puente más una verdad que son productos de dinero Descentralizado que no nos lo dan a nosotros esos son dineros que están en arcas del estado solo se licitan y se presentan los proyectos y las empresas vienen a las comunidades a construirlos.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Los fondos provenientes del impuesto de bien inmueble nacen de la Ley de Descentralización en el momento que se establece la Ley No. 66 del 2015 y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No. 10 del 6 de enero del 2017, se establece que los fondos públicos en este caso el ejecutivo a través del Ministerio de Economía y Finanzas, la Dirección General de Ingresos hace la recaudación de los impuestos de inmueble, los impuestos inmuebles del año anterior son recaudados y son entregados por mandato de la Ley de Descentralización a los Municipios, los Municipios son los encargados de cada corregimientos, así el Municipio de Panamá se encarga de los 26 corregimientos, el Municipio de San Miguelito de sus corregimientos y así sucesivamente, el Municipio de David de sus corregimientos cada uno por igual, de forma equitativa, ya que en eso consiste el tema de la Ley de Descentralización, las leyes que regula esto pues las mencione en un principio, la Ley No. 66 del 2015, el Decreto Ejecutivo No. 10 del 2017, la Ley No. 37 del 2009 y la Ley No. 6 del 2002 que es la Ley de Transparencia ese es el manejo que se le da a los fondos del impuesto de bien inmueble no se si con eso respondo su pregunta perfecto estamos aquí para cualquier otra pregunta.

-INTERVENCIÓN DEL RESIDENTE RODRIGO GALVEZ– CED: 8-293-239.

Yo como productor, apoyando al gobierno nacional al licenciado Fábregas, participamos siempre en feria municipales, ahora vengo a apoyar al corregimiento de Mañanitas, buen trabajo, lo apoyo en todos los proyectos y estoy para darles la mano a la obra y seguir adelante Torrijos dijo “denme machete que yo trabajo, cada cual que pelee por su machete carajo”.



-INTERVENCIÓN DEL HONORABLE REPRESENTANTE DE LAS MAÑANITAS, CARLOS DOMÍNGUEZ:

Él es mejor ejemplo de un productor de Mañanitas él y su esposa participan en todos los mercados estos cuando lo hacemos por feria las agro ferias y ellos venden los productos que no las podemos hacer siempre y hoy son los que están en una servidumbre que no tiene algo fijo, pero están en servidumbre publica no se le puede trancar el derecho de ganarse su pan lo vienen haciendo de hace años, yo los conozco desde Juan Carlos Navarro que venden y hacen esa actividad y así conozco a muchos para gente como ellos y su esposa es que está destinado y así como todos ustedes que no tiene la oportunidad de tener un trabajo de ser emprendedores y que este beneficio de tener un mercado y lo que nosotros hacemos tengan la oportunidad que los recursos de descentralización lleguen a los más profundo de la comunidad como mi amigo aquí presente.

-INTERVENCIÓN DE LA RESIDENTE GLADYS SAMANIEGO – CED: 8-210-963.

Querido Honorable estoy muy intrigada en saber cuál es el lugar estratégico para este mercado municipal.

-INTERVENCIÓN DEL HONORABLE REPRESENTANTE DE LAS MAÑANITAS, CARLOS DOMÍNGUEZ:

Bueno de esto tenemos que ser serios en esta cuestión cuando Mañanitas se crea como corregimiento como ustedes saben yo fui el primer suplente de la Licenciada Omidia Quintero nosotros separamos Mañanitas de Tocumen hoy en día en todos los registro de Mañanitas aparece todos los lotes de nosotros como si fuera el corregimiento de Tocumen en los registro civil en los registros públicos, entonces desde que llegamos a la administración más de 37 terrenos que nos serian legalizados porque la única que legalizo esos 4 terrenos fue la primera representante de las Mañanitas donde está la Junta Comunal actual quedaba justo este estadio donde está el Complejo deportivo que fue un diseño que dejo la señora Omidia, posteriormente se hizo con fondos de descentralización el Complejo deportivo, el terreno que está al frente de galores, no sé si saben dónde el Alcalde Juan Carlos Navarro hizo unos locales cuando se amplió la parada y se desplazó a los que estaban informal se les dio su kiosquito y que posteriormente invadieron parte de acá y un terreno de una iglesia que está en los pinos, hay 37 terrenos más de parques, el parque de ciudad jardín, incluso la piscina ser construyo sin titulación de un terreno así que imagínese como esos Alcaldes donde hicieron un proyecto donde invirtieron recursos del estado sin una titulación acá somos más serios y adquiriendo más terrenos 1 en la vía principal y otro en la entrada del sector 8 en la calle nueva que está aquí que hemos visto esto de proyectos de compras esperando que se nos adjudique la titulación con ANATI que todavía no se nos ha dado respuesta, entonces no podemos decirles exactamente donde esta, pero las opciones que pueden ser 3 están bien centralizadas en vías públicas con acceso de transporte y cerca de la mayoría de las población de nuestro corregimiento que beneficio a los 65 mil habitantes del corregimiento.

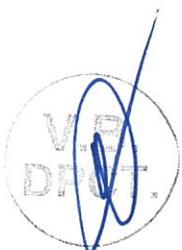
-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

De momento nosotros estamos acá para traerles estas buenas nuevas, dentro de la gestión del Señor Alcalde hemos decidido construir un mercado municipal en conjunto con la Junta Comunal de Mañanitas para beneficio de ustedes, bueno al parecer todo está muy claro de este mecanismo de

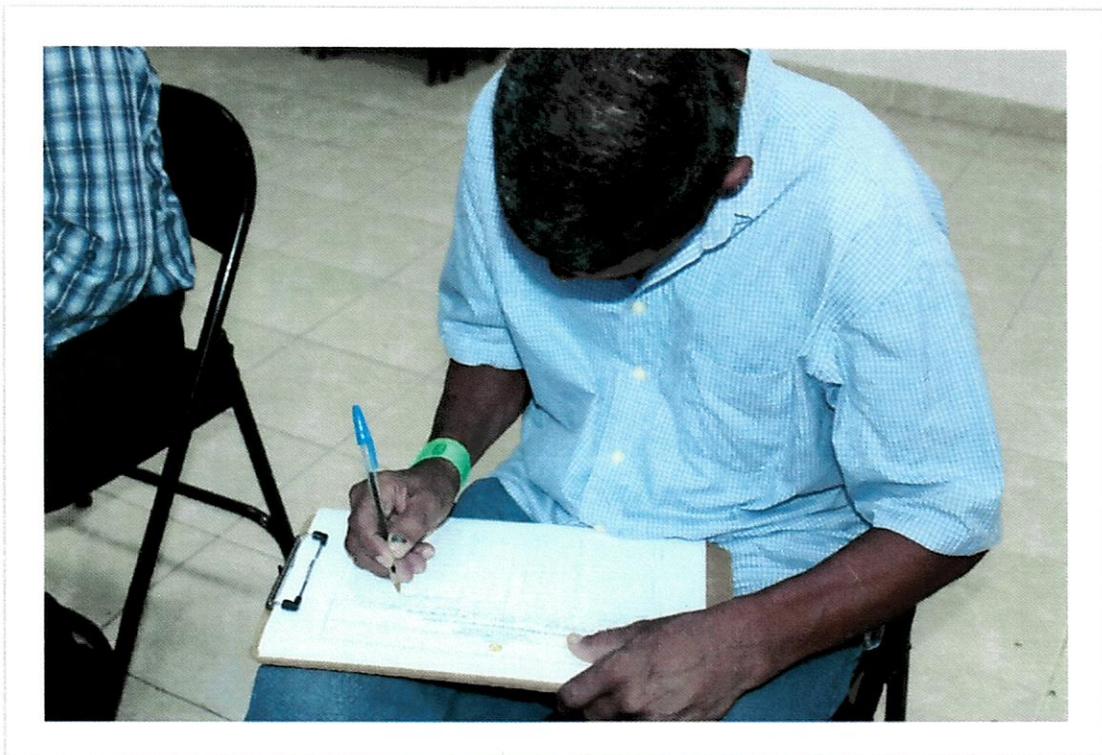


Participación más que todo tiene que ver con la presentación de este proyecto y creo que la comunidad lo acepta así que en ese sentido vamos a proceder con las firmas, firmara el Honorable Carlos Domínguez el Acta de Participación Ciudadana ,Por parte de la Autoridad Nacional de Descentralización Gabriel Serrano , ahora por parte de la Dirección de Participación Ciudadana, Marco Marengo, el Director de Mercado Fernando Duque, Unidad Gestora de Descentralización del Municipio de Panamá Alexandra Rodríguez y firmó yo como Jefe de Participación Ciudadana, de igual forma una vez hemos escuchado sus sugerencia, observación e intervenciones y hemos aclaradas cada una de ellas dentro de esta Consulta Ciudadana podemos informar que siendo las 2:29 de la tarde, luego de un amplio conversatorio en el corregimiento de Mañanitas y entendiendo de este proyecto se va desarrollar conforme a sus opiniones y comentarios es conducente a que nosotros podamos desarrollar este proyecto levantamos el Acta de Participación correspondiente en el día de hoy Lunes 23 de enero de 2023, para lo cual necesitamos que designen 3 personas de la comunidad para firmar el Acta, dicho esto esta Consulta Ciudadana ha cumplido conforme a lo que establece Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 2017.

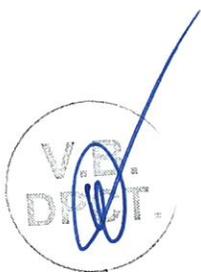
FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTES.



**ANEXO FOTOGRAFICO
INFORME #02- 2023
CONSULTA CIUDADANA**



Se tomo registro de asistencia de los residentes que asistieron a la Consulta Ciudadana en el Corregimiento de Las Mañanitas, Distrito de Panamá.



V.B.
DIST.

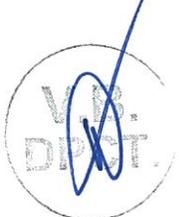




Vista de los residentes que llegaron a la Consulta Ciudadana del Corregimiento de Las Mañanitas.



Autoridades presentes en la mesa principal de la consulta ciudadana, Honorable Representante del Corregimiento de Las Mañanitas, Carlos Dominguez; Director de Participación Ciudadana y Transparencia, Licenciado Marcos Marengo; Director de Mercados, Ingeniero Fernando Duque, Jefe de Participación Ciudadana, Licenciado Benjamin Martinez; Coordinadora de la Unidad Gestora de Descentralización, Licenciada Alexandra Rodriguez.





Palabras de bienvenida en nombre del Señor Alcalde José Luis Fábrega por parte del Licenciado Marcos Marengo Director de Participación Ciudadana y Transparencia.



Palabra de bienvenida por parte del Director Provincial de la Autoridad Nacional de Descentralización, Ingeniero Gabriel Serrano.



Palabras de bienvenida por parte del Honorable Representante del Corregimiento de Las Mañanitas, Licenciado Carlos Domínguez.

V.E.
DIPUT.



Presentación del proyecto “Construcción de un mercado municipal en el Corregimiento de Las Mañanitas” por parte del Ingeniero Juan Carlos Rodríguez.

Luego de la presentación del proyecto se les dio participación a los residentes para presentar sus propuestas, preguntas e inquietudes acerca de lo presentado.





Las preguntas presentadas por los residentes fueron contestadas por el Honorable Representante de Las Mañanitas y el Director Provincial de la Autoridad Nacional de Descentralización.

VR.
DPT.





El Honorable Representante del Corregimiento de Las Mañanitas, Licenciado Carlos Domínguez firmando el Acta de Participación.



El Director Provincial de la Autoridad Nacional de Descentralización, Ingeniero Gabriel Serrano, firmando el Acta de Participación.

VER.
DPCT.





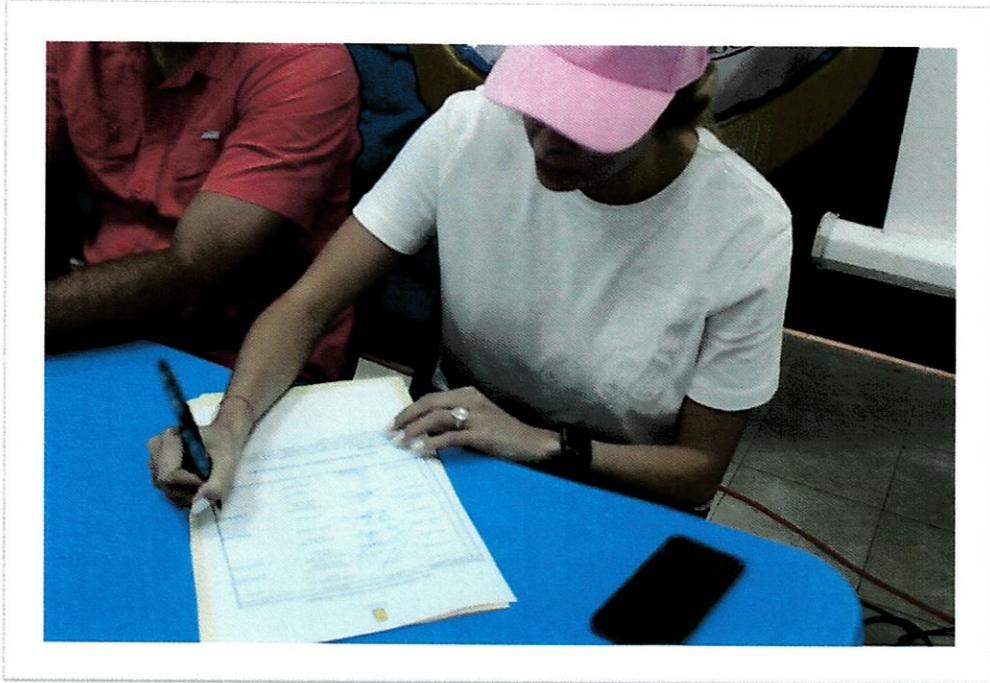
El Director de Participación Ciudadana y Transparencia del Municipio de Panamá, Licenciado Marcos Marengo firmando el Acta de Participación.



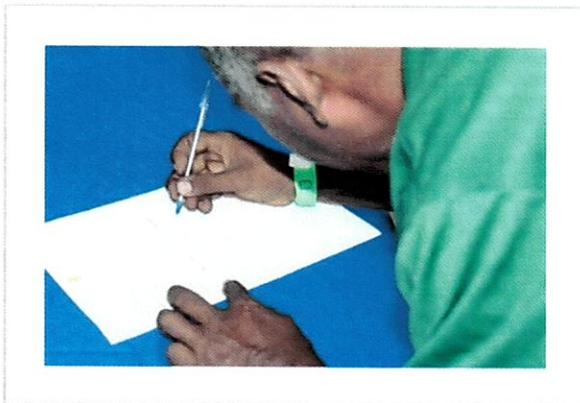
El Director de Mercados del Municipio de Panamá, Ingeniero Fernando Duque firmando el Acta de Participación.

A circular stamp containing a handwritten signature in blue ink. The signature appears to be 'M. Marengo'.





Coordinadora de la Unidad Gestora de Descentralización del Municipio de Panamá, Licenciada Alexandra Rodríguez firmando el Acta de Participación.



Los residentes del Corregimiento de Las Mañanitas firmaron el Acta de Participación Ciudadana para validar la Consulta Ciudadana.

